

RESOLUCIÓN

Resolución nº: 44/2020
Fecha Resolución: 13/05/2020

D. Juan José Herrera Gálvez, Alcalde Presidente del Excm. E.L.A. Isla Redonda - La Aceñuela, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto:

SEÑALAMIENTO FECHA PARA ENTREVISTAS A LOS CANDIDATOS AL PUESTO DE MONITOR DE CULTURA

Visto que mediante resolución nº 34/2020 de fecha 01/04/2020 se acordó la constitución del Tribunal calificador para la contratación de un Monitor de Cultura, en régimen laboral temporal, y la creación de una Bolsa de Trabajo para futuras sustituciones.

Visto que en la base séptima de la correspondiente convocatoria se establece como proceso de selección el concurso-oposición y siendo la entrevista una de las fases a valorar por el Tribunal calificador.

Visto el RD 463/2020 de 14 de marzo por el que se declara el estado de alarma, y las consiguientes prórrogas, y al objeto de evitar desplazamientos de los candidatos

RESUELVO

PRIMERO.- Que la fase de entrevistas a los candidatos se realice el próximo 25 de mayo mediante sistema de “videollamada” a los números de teléfono designados por cada uno de los solicitantes debiendo comunicarse a este Ayuntamiento con anterioridad a la referida fecha cualquier cambio de número, en aquellos casos en que proceda.

SEGUNDO.- Las entrevistas se realizarán por orden alfabético de apellidos a partir de las 10:00 horas descartándose a aquellos candidatos que tras el segundo intento de videollamada no atendiese a la misma.


TERCERO.- Publicar la presente Resolución en la página web y tablón de anuncios del Ayuntamiento para su público conocimiento.

El Alcalde – Presidente,

La Secretaria General

Fdo. Juan José Herrera Gálvez

Fdo: Laura Soria Escobar

Código Seguro De Verificación:	PTDbtPsobMXF9S4GjP2OZw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Jose Herrera Galvez	Firmado	13/05/2020 10:36:38	
	Laura Soria Escobar	Firmado	13/05/2020 12:36:13	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/PTDbtPsobMXF9S4GjP2OZw==			